*20242300143233

Popayán, 2024-05-06

Radicación: 20242300143233

Doctor
JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO.
Alcalde Municipio de Popayán
Ciudad

ASUNTO: **OFICIO DE SUPERVISION DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20241800014517**

Cordial Saludo.

Por medio de la presenta informo, manifiesto la aceptación de la supervisión del siguiente contrato de compraventa No. 20241800014517 suscrito entre el Municipio de Popayán y **DANIELA ZAPATA MUÑOZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.113.532.606 expedida en Candelaria- Valle, que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA JURIDICA, PARA EL SEGUIMIENTO, REVISION Y PROYECCION DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES JURIDICAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN LA OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO, PARA EL 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN-

De conformidad con lo anterior cumpliré mis deberes como supervisor del contrato, los cuales se encuentran consagrados en los artículos 83 y 84 de Ley 1474 de 2011 y así como en el manual de contratación interno de la entidad.

Atentamente,

JAIR HERNÁN FLÓREZ OROZCO
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboró: Jair Florez- JEFE OAGRD
Archivado en: Carpeta - Contrato